AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	**1212 - 2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y la resolución 1523 de 2023 que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Se cuenta con un total de 49 personas de los cuales (48) corresponden a personas en proceso de reincorporación y (1) persona de la estrategia de fallecidos Auto SAR 067, ubicados en los siguientes municipios: En Mocoa se tienen (12) PR de los cuales 11 están en estado activo y (1), en estado ausente; en el municipio de Villagarzón (12) PR de los cuales (11) se encuentran activos y (1) con limitante temporal, En Puerto Guzmán (22) PR en estado activo, en el municipio de Santiago (2) PR en estado activo y en el municipio de Colón (1) PR en estado activo. La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en el programa integral de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por (14) mujeres, (35) hombres, (4) personas con discapacidad, (6) jóvenes, (2) personas adultas mayores y (19) firmantes con autorreconocimiento étnico.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para la presente obligación se cuenta con (1) PR en el proceso de reincorporación temprana con quien se establece proceso de atención individual y se realizo proceso de sensibilización frente a temas de seguridad y autocuidado en temporada de fiestas en la región, logrando establecer proceso de identificación de riesgos, medidas de auto protección, en temas como consumo de alcohol, manipulación de pólvora y seguridad vial. Se establecen estrategias de autocuidado y reconocimiento.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: - Se estableció taller de seguridad y autocuidado para los (4) municipios de Colón, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán en los cuales se estableció proceso se realizo taller de sensibilización frente a la importancia del autocuidado y seguridad se logra identificar factores de riesgo para la seguridad e integridad física del firmante de paz, por temporada de fiestas se identifican riesgos por consumo del alcohol, accidentes de transito y quemados por manipulación de pólvora, se socializa las implicaciones legales de establecer acciones de riesgos y normatividad vigente y de protección para los NNAJ. actividad codificada Com_5. -El 20 de diciembre se estableció espacio lúdico pedagógico para las 22 familias de la cooperativa COMUCCOM con quienes se establecerá jornada de sensibilización frente a la importancia del fortalecimientos de vínculos afectivos y comunitarios. actividad codificada Fam_2.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: - Se realizo apoyo de focalización de firmantes de paz para la participación en jornada de capacitación sobre nuevos emprendimientos formas asociativas y cuidado colectivo de los firmantes en la cámara de comercio la cual se llevo a cabo el día 12 de diciembre de 2023.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En cumplimiento de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: -Se apoyo en la convocatoria de los firmantes de paz ubicados en el municipio de Puerto Guzmán para taller prevención de Bull ying y fortalecimiento de autoestima desde el componente Psicosocial, espacio liderado por la profesional de salud de la ARN. - Se realizo visita a la Institución Educativa Guillermo Valencia para solicitud de (2) certificados de cierre de matrícula. - Se realizo radicación de proyecto productivo 38284 y se estableció proceso de sensibilización frente a la importancia de la administración adecuada y sostenibilidad de la unidad productiva. - Se realizo gestión de (2) planillas físicas a en la IE ITREP de Formación para el Trabajo.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para la presente obligación se realizo acompañamiento de las siguientes actividades: El día 07 de diciembre se participo de forma virtual en la primera reunión de la ATRC en el AETCR, en la cual se inicia el proceso de implementación, después de definir la micro focalización de la agenda en este territorio, en la cual se logra establecer socialización de objetivo y metodología, además de identificación de actores y programación de actividades en el marco del cumplimiento de las etapas programadas para le ejecución de las ATRC. El 07 diciembre se participo en reunión de seguimiento de la ATRC, en la cual se estableció proceso de redireccionamiento y recomendaciones de la implementación en los territorios, logrando identificar la responsabilidad de los profesionales en el territorio para el cumplimiento de los objetivos de las ATCR. Se participo en reunión del FIAD, mesa de familia, primera infancia y adolescencia Departamental.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el marco de esta actividad se realizo para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: - Se realizo gestión para solicitud de certificado de notas y recibo de pago para segundo semestre para gestión de crédito ICETEX para segundo semestre. - Se realizo gestión de certificado de cierre de matricula de formación técnica del firmante de paz código 60-12896. - Se realizo aplicación de instrumento de inclusión laboral a 4
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el periodo reportado, no se adelantaron actividades dirigidas a esta obligación contractual, debido a que no se cuenta aun con procesos de sanciones propias y TOAR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	**1212 - 2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para dar cumplimiento con esta obligación se realizaron las siguientes acciones: . - Se realizo el cargue de (1) firmantes de paz de camino diferencial de vida. - Se realizo el registro de asistencia por medio de ARPA. - Se realizo la entrega de (1) planilla FA correspondientes al IE Guillermo Valencia, correspondiente al mes de noviembre. - Se realizo la entrega de (4) planillas FPT correspondiente al ITREP, correspondiente al mes de diciembre. - Se realizo entrega de (1) certificados de cierre de matricula FA. - Se realizo entrega de (2) planillas de acompañamiento reincorporación - se entrega (4) certificados para cierre de matricula FA.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física de la información producida, con un total de planillas físicas: (1) planillas de asistencia FA correspondiente al mes de Noviembre, (4) planillas FPT correspondientes al mes de noviembre y diciembre (1) planillas de acompañamiento de reincorporación de inasistencia.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: - 07/12/2023_ Se participo de forma virtual en proceso reunión de ATRC en la vereda la carmelita en el municipio de Puerto Asís. -07/12/2023_ Reunión de retroalimentación proceso metodológico de la ATRC. -12/12/2023_Se participo en mesa FIAD espacio de evaluación del plan de acción de prevención del reclutamiento. 14/12/2023_ Se participo en la socialización del sistema de salud propio indígena -El día 15 de diciembre se participo en reunión de equipo Grupo Territorial Putumayo.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada:. -Se remitió informes de viaje realizados durante el mes de diciembre de 2023.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a esta actividad se realizaron las siguientes acciones: Se participo del comité técnico de seguimiento mensual de metas GT Putumayo, espacio en el cual se logra verificar tablero de control de los indicadores de las metas establecidas para el grupo territorial, además de la socialización de la transversalización del enfoque de sostenibilidad económico agro ecológico en la ARN, logrando apropiar conceptos y lineamientos para el que hacer profesional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Sandra Patricia Caicedo Santacruz

Firmado digitalmente por Sandra Patricia Caicedo Santacruz

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas

Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S):VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 31 de diciembre 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co